



DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
División de Compras y Contrataciones

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Compra menor: AGN-DAF-CM-2024-0005

Este proceso de compra inició el día seis (06) de marzo (03) de 2024, mediante invitación directa en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas a empresas que suplan los requerimientos de esta compra, para que participen en este proceso de referencia **AGN-DAF-CM-2024-0005**, para la **CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN.**

Los oferentes invitados al presente proceso de Compra Menor fueron: **LUIS ENRIQUE FRIAS, BRANDED MANAGEMENT AGENCY, SRL y CLAUDIO RAFAEL ACOSTA LOPEZ.**

El día trece (13) de marzo (03) de 2024 se procedió al cierre de recepción y apertura de las ofertas técnicas y económicas, correspondientes a los Oferentes participantes en este proceso de compra menor.

Los oferentes que presentaron ofertas al presente proceso de Compra Menor fueron:

No.	Proveedor	Monto de la oferta
1	Disla Uribe Koncepto, SRL	1,380,600.00
2	Slyking Group SRL	1,401,840.00
3	Com A Casa, SRL	1,203,600.00
4	Balls Quality Services, EIRL	1,380,600.00
5	Martínez Torres Traveling, SRL	1,416,000.00
6	Pily Gourmet, SRL	1,416,000.00

Considerando: el Artículo 26 de la Ley 340-06 de Compras y Contrataciones Públicas el cual establece lo siguiente: ***“ART.26: La adjudicación se hará a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales y del país, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente y demás condiciones que se establezcan en la reglamentación, de acuerdo con las ponderaciones puestas a conocimiento de los oferentes a través de los pliegos de condiciones respectivos”.***

Evaluación de muestras

Oferentes	Presentación completa del menú para la degustación, en forma Pre-empacada	Frescura y calidad de los alimentos	Niveles de sal, grasa, cocción y sabor	Tamaño de las porciones servidas	Puntuación Total
Disla Uribe Koncepto, SRL	12.4	13.7	9.5	11.7	47.3
Slyking Group SRL	3	2.2	2.7	7.3	15.2
Com A Casa, SRL	8.7	7.6	6.4	10.4	33.1
Balls Quality Services, EIRL	7.3	4.9	3.8	11.1	27.1
Martínez Torres Traveling, SRL	7.9	6.9	8.1	8.9	31.8
Pily Gourmet, SRL	11	11	10.2	10.5	42.7

- **Visto**, el cuadro comparativo de evaluación de muestras presentado más arriba
- **Visto**, los criterios de adjudicación plasmados en las especificaciones técnicas del proceso.
- **Vistas**, las Propuestas técnicas y económicas presentadas por los oferentes participantes.
- **Visto**, que el oferente con la puntuación más alta en la evaluación de muestras es **Disla Uribe Koncepto, SRL**.
- **Vistas**, las recomendaciones del departamento técnico.
- **Visto**, el Informe Final emitido por el Portal Transaccional.
- **Visto**, el cuadro comparativo de las ofertas recibidas.

ADJUDICACIÓN

Se emite lo siguiente: Adjudicar, como al efecto se adjudica a: “**Disla Uribe Koncepto, SRL**”, por cumplir con las especificaciones técnicas y presentar la oferta más conveniente a los intereses de la institución, bajo las condiciones indicadas en el documento base del proceso de Compra Menor.

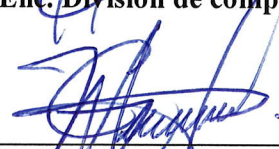
SUPLIDOR: Disla Uribe Koncepto, SRL. (130952371)					
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	ITBIS	TOTAL RD\$
1	Contratación de los servicios para suministro de almuerzos y cenas para personal autorizado de este AGN	6,000.00	195.00	18%	1,380,600.00
Total					RD\$1,380,600.00

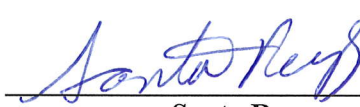
El monto adjudicado a: “**Disla Uribe Koncepto, SRL**”, asciende a la suma de: un millón trescientos ochenta mil seiscientos pesos con 00/100 (RD\$1,380,600.00).

Hacemos de conocimiento público que la compra menor AGN-DAF-CM-2024-0005 para la “**CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS PARA EL SUMINISTRO DE ALMUERZOS Y CENAS PARA EL PERSONAL DE ESTA INSTITUCIÓN**” ha sido adjudicada por el Departamento de Compras, en base a las recomendaciones emitidas por la Comisión Evaluadora del AGN y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de la ley 340-06, al siguiente oferente: “**Disla Uribe Koncepto, SRL**”, habiendo cumplido con las disposiciones establecidas en este proceso.

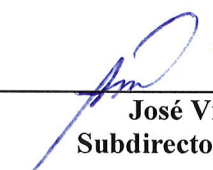
Hacemos esta publicación el día diecinueve (19) del mes de marzo (03) del año 2024.


Diógenes Marte Mateo
Enc. División de compras


Gian Peña
Enc. Dpto. Jurídico


Santa Reyes
Enc. Dpto. Administrativo y Financiero


Patricia Grullón
Enc. Dpto. Planificación y Desarrollo


José Vilchez
Subdirector General

